

Intervención en el panel “Visión de la república”, Centro Dulce María Loynaz, La Habana, Cuba, 2007.

Un gobernante servil

El gobierno de "Tomasito", cuyo primer gabinete de seis secretarios eran todos hombres de posiciones muy acomodadas, que habían militado casi todos en las filas de autonomismo, hasta que al avanzar la guerra pasaron al independentismo. El currículum vitae de aquellos hombres no puede ser soslayado: Carlos de Zaldo, republicano, en Justicia y Estado, era banquero y agente del trust del azúcar, de Henry O. Havemeyer, había sido vocal en la junta central autonomista¹ y, luego, había pasado al independentismo; en Hacienda estaba José María García Montes, ex jerarca autonomista, ahora, republicano. García Montes había sido firmante del manifiesto autonomista de abril de 1895, que condenaba el alzamiento martiano y era testaferro del hacendado español José Gómez Mena.² La secretaría de Agricultura la ocupaba Emilio Terry, gran hacendado cienfueguero, también había sido firmante del manifiesto autonomista de abril de 1895 y luego se había convertido en independentista. Diego Tamayo, por igual antiguo militante de la junta central autonomista había pasado, en Nueva York, a las filas de la delegación de Estrada Palma y ahora se desempeñaba en Gobernación. Tamayo había rubricado, por igual, el manifiesto autonomista de abril contra la revolución. Tanto Terry como Tamayo, además de Zaldo, habían sido miembros de la junta central autonomista. Solo dos no habían sido autonomistas, Eduardo Yero, sin filiación política, ocupaba la secretaría de Instrucción Pública y Manuel Luciano Díaz, hombre de los ferrocarrileros estadounidenses, ocupaba la secretaría de obras públicas. Además, el vicepresidente de la república era Luis Estévez Romero, también ex autonomista, esposo de la patriota Marta Abreu, gran propietaria de ingenios se había reciclado como independentista. También un vocal de la junta autonomista, Carlos Fonts y Sterling, ocupaba ahora el cargo de vicepresidente de la cámara de representantes. El secretario de la presidencia, que no tenía rango de secretario de despacho era el ex autonomista Jorge Alfredo Belt. Increíblemente, los conservadores de origen autonomista habían reasumido solapadamente el gobierno cubano, de una república que se suponía era el resultado de una revolución independentista. Gracias a Estrada Palma se había reconcentrado en el mando del Estado cubano una potente falange criolla de la oligarquía burguesa, que reproducía en la república

el esquema de dominio sobre la base del azúcar y el tabaco. Ni un solo mambí, nadie que hubiera usado machete al cinto, espuela en el talón o que oliera a pólvora, figuraba en aquel gobierno. De raíz independentista pero oliendo a yanquizado, en un cargo que era casi más importante que el de secretario, estaba Gonzalo de Quesada, ex delegado de Cuba en Washington, designado como ministro en aquella capital. Estrada Palma manifestó que no podía olvidar sus servicios en Washington y que sus conocimientos podrían ser muy útiles en la capital de Estados Unidos. Estrada Palma sabía a quien había elegido, según su gusto y sus reales ideas políticas.

Hacia 1904 Estrada Palma había decidido aspirar a la reelección. Frente a este se presentó como candidato su antiguo partidario, el ex gobernador de Santa Clara, general José Miguel Gómez, caudillo del partido Republicano Villareño, al que se asociaba como aspirante a la vicepresidencia Alfredo Zayas, del partido Liberal Nacional. Bien sabía Estrada Palma qué hacía cuando pidió la renuncia de su gabinete. En los primeros días de marzo de 1904 reemplazó a sus integrantes con un grupo de Moderados dispuestos a todo. Esta vez no necesitaba a los sesudos autonomistas, sino a los hombres de machete al cinto. Sabía que para reelegirse, necesitaba la violencia. Allí estaban el general Fernando Freyre de Andrade, como secretario de Gobernación, el general Rafael Montalvo, como secretario de Obras Públicas, el general Juan Ríus Rivera, en la cartera de Hacienda y en Estado y Justicia quedaría Juan F. O'Farrill. Cubrió las secretarías de Instrucción Pública y Agricultura, con carácter interino, con Freyre de Andrade y Montalvo. Aquel era, como bien lo calificaron sus adversarios, el gabinete de combate.

Con la vista puesta en las elecciones Freyre de Andrade, se dedicó con ayuda de la guardia rural a echar de sus cargos a alcaldes y empleados que no fueran adictos a la causa moderada y a sustituirlos con acólitos. En las demás secretarías los otros jefes también se dedicaron, bajo la consigna de "a moderarse", a hacer saltar de sus cargos a los elementos opositores. Frente a las aspiraciones reeleccionistas, se levantó la figura venerada de Máximo Gómez, quien no estuvo lejos de encabezar una manifestación que protestaría ante palacio. Para evitar más choques de los que se venían produciendo una representación de los opositores fue a ver a Estrada Palma, quien iluminado por la felicidad de su segura permanencia en el poder resultó hipócritamente sorprendido cuando le narraron las arbitrariedades que estaban cometiendo sus partidarios, y aunque juró que tomaría

medidas para evitarlas todo continuó igual. Mientras Máximo Gómez, en la continuación de la campaña antirreeleccionista, fue invadido por una infección en la mano contraída en Santiago de Cuba, que al generalizarse, lo llevó a la tumba.

En las nuevas elecciones los moderados se prepararon para dar el "copo", con vistas a lo cual iban a poner en práctica todos los métodos de amedrentamiento de que disponían. A tal punto llegaron los conflictos que estos trajeron en Cienfuegos la muerte sonada del coronel de la independencia Enrique Villuendas, joven líder liberal, secretario de la convención constituyente de 1901, a manos de la policía, en un hecho en que también murió otro coronel de la independencia, Ángel Illance, jefe de la policía de la ciudad, y que terminó en una batalla a balazos entre liberales y gendarmes en medio de una ciudad aterrorizada en la que sus habitantes apenas se atrevían a asomar la nariz a la puerta de las casas.

Una de las premisas del fenómeno estaba en que, frente a ellos encontraban muchas veces a policías y hombres de la guardia rural que, soberbios, engreídos, guapetones, eran en general elegidos para esos cuerpos por su filiación política, se sentían agradecidos a quienes los habían favorecido con ese "destino" y estaban en posición de hacer cualquier cosa contra quien le señalaran con el objeto de demostrar lealtad a su "jefe". Una concepción rudimentaria, primitiva, de la política, repleta de intereses económicos casi de supervivencia, la antigua costumbre del uso de las armas por los mambises, y la presencia de "hombres de acción" junto a los líderes de los partidos, completaban un cuadro que terminaba casi siempre en enconos mortales.

Por supuesto, si algún factor movía estas querellas eran las prebendas. Estas funcionaron, incluso, en un gobierno que tantas veces ha sido calificado de extraordinariamente austero, como el de Estrada Palma. En una noveleta de Jesús Castellanos, *La conjura*, publicada en 1908, se ponen de manifiesto estas corruptelas en el siguiente diálogo entre el Secretario de Hacienda y su sobrino médico, que le había pedido un empleo:

"-Oye una cosa, ¿qué te parecería un puesto de Superintendente de inspectores sanitarios? Doscientos cincuenta dólares... Gastos pagados cuando haya fiebre amarilla..."

"Román sintió un pesar sincero al oír hablar así a su tío. No podían arreglarse jamás, por la absoluta falta de comunidad entre los ideales de ambos.

"-Es mucho, tío —murmuró— No pido tanto.

(. . .)

"Bueno -lo interrumpió el señor Villarín-; deja eso por mi cuenta. Es un puesto que te conviene mucho; te hace entrar en trato con senadores, representantes, extranjeros... ¡Oh, y de mucho prestigio!... Si te cogen unas elecciones verás lo que vale tener doscientos hombres bajo tu mando..."³

Con la cañona de la reelección a la vista, semanas antes de la celebración de los comicios fuerzas liberales llevaron a cabo serios intentos de producir una revuelta, para lo cual se fueron a la manigua, pero al no tener éxito en sublevar fuerzas desistieron de la intentona, lo cual pareció confirmarle a los moderados que hicieran lo que hicieran no sucedería nada. Ese criterio no era gratuito. En septiembre el ministro estadounidense en Cuba, le había advertido al general José Miguel Gómez, que en Estados Unidos no se vería con buenos ojos un alzamiento.

Con el paso de los días José Miguel Gómez fraguó con liberales, como Juan Gualberto Gómez, Zayas y otros personajes, un complot secreto para llevar a cabo un golpe de mano y apoderarse del gobierno antes de que Estados Unidos pudiera reaccionar e intervinieran, pero cuyos detalles se llegaron a discutir a voz en cuello en los cafés de La Habana y en las redacciones de los periódicos. Así que en agosto, el gobierno, que como era obvio conoció qué se planeaba y desató una ola de arrestos que llevó a prisión a la mayoría de los conspiradores, entre ellos el general José Miguel Gómez, muy vigilado en Sancti Spíritus. El gobierno creyó haber conjurado el peligro, pero algunos complotados liberales que no pudieron ser arrestados se alzaron en los montes de Pinar del Río, La Habana y Santa Clara. En los primeros momentos no se produjeron encuentros con fuerzas gubernamentales, a tal extremo que Jacob Sleeper, secretario de la Legación estadounidense,

sustituto del nuevo ministro Morgan, de vacaciones en Estados Unidos, cablegrafió a Washington y aseveró: "La revolución se extiende. Todo está en calma."⁴ Pero luego ante el avance insurgente, el gobierno que inicialmente solo disponía de tres mil hombres en la guardia rural ordenó aumentarla a toda prisa a poco más de cinco mil efectivos, y llevar el cuerpo de artillería de 600 a 800 componentes.⁵ Además creó una sección de ametralladoras y, adicionalmente, comenzó a reclutar una milicia provisional, pagadas a razón de dos pesos diarios por soldado, subordinada al brigadier jefe de la guardia rural. También, de inmediato, el gobierno se lanzó a controlar un recurso básico para la guerra, los caballos.

A la vez que tomaba esa medida el Gobierno intentaba abrir la puerta para lograr el desistimiento de los alzados. Incluso, se llegó a publicar y difundir profusamente una instrucción del Secretario interino de Gobernación, Rafael Montalvo, al jefe de las fuerzas en operaciones, general Alejandro Rodríguez, en la que se le instruía que dejara en libertad, para que regresaran tranquilamente a sus hogares, a cuantos prisioneros hiciera o a cuantos se presentaran arrepentidos de su error.

Pero a pesar de estos intentos de apaciguar los ánimos, comenzaron los enfrentamientos. El primero en caer fue el heroico general Quintín Bandera, quien sorprendido en su campamento fue asesinado por la guardia rural. Poco después, en Pinar del Río, el coronel de la independencia, autotitulado desde entonces general, Pino Guerra, derrotó a la guardia rural en el combate de Río Feo, y más tarde tomó San Luis y San Juan y Martínez, desde donde telegrafió a Estrada Palma para informarle de la ocupación de ambas localidades. También en el norte de la provincia de Santa Clara se produjeron choques entre las fuerzas en pugna, con resultados alternativos de victorias y derrotas para ambos contendientes. Masó, el general Mario García Menocal y otros veteranos de la guerra, se dispusieron a hacer intentos de mediar en el conflicto, pero Estrada Palma, torpe, y cerril, se mantenía recalcitrantemente opuesto a una avenencia que no llevara a que los insurrectos depusieran las armas.

En su programa electoral de 1905 los liberales, para ganar adeptos en el pueblo en el que todavía el resentimiento por la imposición de la enmienda Platt estaba a flor de piel, aunque en medio de prudentes reconocimientos sobre la conveniencia y bondades para Cuba del tratado permanente y las

más íntimas relaciones con Estados Unidos, habían expresado su aspiración de que este cayera en desuso. Sin embargo, fueron liberales los que por primera vez pidieron a Estados Unidos que interviniera para obligar al gobierno a convocar a nuevas elecciones. En septiembre el gobierno, mediante el decreto 380, del 10 de ese mes,⁶ suprimió las garantías constitucionales en las provincias de Pinar del Río, La Habana y Santa Clara, y Julio de Cárdenas, alcalde de La Habana, dictó un bando⁷ en el que, al disponer las restricciones de movimiento y reunión de los residentes de la ciudad, demostraba que para tropezarse con las fuerzas alzadas bastaba salir a las afueras de la capital.

La segunda ocupación en la historia de la isla tuvo su origen en una petición hecha por el propio gobierno constituido. Si las fuerzas rebeldes, no atacaban la capital era a causa de su falta de medios y organización; mas, en Pinar del Río y Santa Clara seguía creciendo el movimiento y ya habían partidas actuando en Camagüey y Oriente. El gobierno, que no había logrado reunir fuerzas suficientes para enfrentar una sublevación de tal magnitud, urgió primeramente en forma secreta la intervención de Estados Unidos mediante barcos de guerra, y poco después, al evocar con interesado alarmismo, que en caso de combates en La Habana se producirían posibles matanzas, solicitó el envío de tropas. Estados Unidos no accedió de inmediato a la petición y trató de que se llegara a un acuerdo entre el gobierno y los insurgentes, no porque la ocupación no le interesara a los grupos anexionistas, sino porque en aquellos momentos del corolario Roosevelt a la doctrina Monroe, en que los Estados Unidos trataba de demostrar que Cuba bajo su tutela había ganado la democracia, la estabilidad y la prosperidad, esta le era muy inconveniente a la vista internacional y en especial a la del resto de América, para sus propósitos de expansión económica y geopolítica. Incluso, en aquellos mismos instantes Elihu Root, que había pasado a ocupar el cargo de Secretario de Estado, recorría América tratando precisamente de borrar la mala imagen que Estados Unidos había provocado con su acción intervencionista en Santo Domingo, en busca de amigos y de ampliar los lazos económicos.⁸

Esa fue la razón de que Robert Bacon, subsecretario de Estado, le señalara a Frank Steinhart, cónsul general de Estados Unidos en Cuba, mediante el cual Estrada Palma solicitó la presencia de las fuerzas navales estadounidenses, que debía hacerle conocer al presidente cubano que causaría

pésima impresión en Estados Unidos —no hay que olvidar que fuerzas populistas y socialdemócratas apoyaban a Teddy Roosevelt— que se intentara la intervención antes de que los cubanos hubieran evidenciado su impotencia para ejercer el gobierno propio.⁹ No obstante, amenazadoramente, el gobierno de Washington envió a todo vapor a La Habana el destructor *Denver*, mientras trataban de convencer a Estrada Palma de que no renunciara, intención que ya este había manifestado, y a los rebeldes que depusieran su actitud y se llevaran a cabo negociaciones de paz. A la vez, el crucero *Marietta* llegó a Cienfuegos.

A partir de su postura proestradista, Steinhart, el cónsul de Estados Unidos que había estado inflando todas las noticias sobre los ataques a las propiedades estadounidenses y peligros para las vidas de ciudadanos de esa nacionalidad causados por los insurgentes, llegó a informar a Washington que estos habían incendiado tres ingenios azucareros. El presidente Roosevelt se reunió entonces con William H. Taft, secretario de Guerra, Charles J. Bonaparte, de Marina, y Robert Bacon, y decidió lanzar una "solemne advertencia" al pueblo de Cuba (en forma de carta a Gonzalo de Quesada, el ministro de Cuba en Washington), en la que hacía ver claramente la disposición de Estados Unidos de terminar con la independencia de Cuba si la isla caía en el "hábito insurreccional" y llamando a todos los cubanos a que olvidaran sus diferencias so pena de que se hiciera necesaria la intervención para salvarla de la anarquía y la guerra civil. En esta carta anunciaba que enviaría a Cuba a Taft y Bacon para que trataran de lograr un arreglo entre las partes. Roosevelt, a la que vez que mediante amenazas a los cubanos de emplear la intervención trataba de evitarla, con la carta le quería hacer ver al mundo que si se veía forzado a llevarla a cabo, habrían sido los propios cubanos quienes la habrían provocado. Lo único que sus cálculos estaban enteramente equivocados: Estrada Palma pensaba obtener de Washington el respaldo total para su causa y los insurrectos que les reconociesen sus derechos.

Tal como había previsto Juan Gualberto Gómez lo que lograba la cláusula tercera de la enmienda Platt y su dúplica en el tratado permanente, era incitar a tirios y troyanos, para que cada vez que los usurpadores sintieran la necesidad de imponer sus designios o los agraviados sus derechos, acudieran a alguna acción que les buscara para su causa el favor de Washington, y llegar si era preciso a la ocupación. Tal como diría Manuel Márquez Sterling, en el *Proceso histórico de la*

enmienda Platt, para seguir al gran periodista negro, si ambas partes nada hubieran esperado del exterior habrían tenido que buscar un arreglo. Por tanto la injerencia, lo único que venía era a atizar el conflicto.

La enmienda Platt y el tratado permanente se convertían ya no solo por sí mismos, sino también por sus consecuencias, en un factor que prostituía la política cubana y la mentalidad de la inmensa mayoría de sus protagonistas. Además, quedaba en evidencia que la aplicación verdadera de la cláusula tercera se había movido, como por una ley de gravedad, hacia planos muy alejados de la almibarada interpretación que McKinley y Root habían puesto ante la vista de los comisionados de la Convención Constituyente que los visitaron, y se convertía en el derecho de inmiscuirse continuamente de Estados Unidos en los problemas más íntimos de Cuba.

Mas, cuando Roosevelt, en Oyster Bay, firmó la carta dirigida a De Quesada no sabía que en La Habana Colwell, el comandante del *Denver*, anclado cerca de la capitanía del puerto, se había entrevistado con Estrada Palma y al día siguiente -el mismo de la reunión de Roosevelt con sus secretarios-, y de acuerdo con Sleeper, había hecho desembarcar en la plaza del Polvorín, situada frente al palacio presidencial, a 125 marines de su navío y también artillería, lo que era un acto de abierta ocupación y un apoyo a Estrada Palma.

Dada su postura, Roosevelt, que escogió la espalda de Estrada Palma para echar sobre ella la responsabilidad de lo que pudiera suceder, para lo cual no solo en su correspondencia con La Habana sino también con los propios congresistas estadounidenses empleó, durante la crisis, una astuta exposición de los hechos y que para evidenciar sus esfuerzos para evitar la ocupación la haría publicar después, instruyó irritadamente a Sleeper y Coldwell que no adoptasen medidas que pudieran implicar la ocupación, y estos se vieron obligados a reembarcar a los marines.¹⁰ Entretanto, las fuerzas gubernamentales, bajo el mando del general Alejandro Rodríguez, se enfrentaron en el Wajay con el grueso de las partidas alzadas en La Habana, y las tropas estradistas maltrechas y envueltas en el pánico huyeron luego de soportar una clásica carga al machete –quizá la última que se iba a producir en Cuba- capitaneada por el general de la independencia Loynaz del Castillo, que estaba al frente de los insurrectos de la provincia. Esta derrota en las afueras de la capital, produjo el

estremecimiento del gobierno, y un terror provocado por la sensación de derrota irremediable comenzó a apoderarse de sus seguidores.

William H. Taft, secretario de Guerra de Estados Unidos, que arribó a La Habana en el buque de guerra *Des Moines*, junto con Bacon, subsecretario de Estado, y también directivo de la banca Morgan, fue seguido¹¹ por una poderosísima flota naval, que evidenciaba las intenciones de amedrentar a los cubanos. A la vez, en Cienfuegos, Fullan, comandante del *Marietta* hacia desembarcar a sus fuerzas, según decía un arrogante aviso que publicó, para proteger las vidas de los ciudadanos estadounidenses y sus propiedades. Mientras, Taft y Bacon, intentaban conseguir fórmulas de arreglo entre el gobierno y los liberales —que agrados, veían como Estados Unidos se injería en el asunto— y a los cuales entre amenazas y concesiones les imponían condiciones para el cese de las hostilidades. Taft bien sabía que debía arreglar aquel entuerto. Había ya demasiados intereses en el asunto. "A menos que podamos asegurar la paz —le escribiría a su esposa— 200 millones de dólares en propiedades estadounidenses se esfumarán".¹² Estrada Palma, entre tanto, lleno de soberbia, se negaba a parlamentar. Ahora y en sus juicios no solo primaba su vieja desconfianza hacia los cubanos, sino que ahora lo molestaba la actitud de tolerancia de sus amigos los estadounidenses con sus adversarios. Por tanto, lo mejor sería que decretaran el protectorado formal, si no la anexión, lo cual prefería públicamente antes que la república inestable. Se había desengañado de su firme convicción de que los estadounidenses se concretarían a darle la razón de inmediato que llegaran a La Habana y le ordenarían a los alzados deponer las armas y rendirse. Estrada Palma consideraba, además, totalmente inaceptables las fórmulas de arreglo que los "mediadores" habían acordado con los liberales consistentes en bajar las armas a cambio de anular los cargos recientemente elegidos. De manera que el presidente hizo renunciar a su consejo de secretarios, a su vicepresidente, Domingo Méndez Capote, y lo hizo él. En la última acta del consejo de Secretarios, del 25 de septiembre de 1906, se anotaba a respecto:

"El Señor Presidente manifestó que el objeto de la convocatoria era dar cuenta con las bases que los Comisionados Americanos, señores William H. Taft y Robert Bacon, en la conferencia que con ellos celebró anoche, le propusieron como medio para hacer la paz en Cuba, bases que le habían reiterado hoy por medio de una carta, y que no eran otras que las de anular el Congreso en la mitad

recientemente renovada, por estimar ellos fraudulentamente las elecciones, así como también anular las del Vicepresidente de la República y las de Gobernadores y Consejeros Provinciales por la misma causa. Que contestó anoche a los sectores Taft y Bacon, y les reiteró hoy por escrito, que estimando contrarias a su decoro personal y a la dignidad del Gobierno que preside esas condiciones para hacer la paz, era irrevocable su decisión de presentar ante el Congreso la renuncia del cargo oficial para que fue, electo por la voluntad del pueblo cubano, en las últimas elecciones presidenciales.

"Los señores secretarios, unánimemente expresaron su conformidad con la conducta del Señor Presidente, y le presentaron las renunciaciones de sus cargos respectivos, haciéndolo también el que suscribe esta acta, y manifestando el Secretario interino de Gobernación que, a nombre del propietario Señor Juan Rius Rivera, presentaba también la renuncia de este. El Señor Presidente manifestó que aceptaba las referidas renunciaciones (...) y de la que también presentara de su cargo el Señor Vicepresidente de la República".¹³

De esa forma incalificable e ilegal, Estrada Palma, que con la medida violaba una constitución que lo obligaba a designar secretarios sustitutos para garantizar la sucesión presidencial, dejaba acéfala a la república para provocar que los estadounidenses dictaran la ocupación. Con el mismo propósito cómplice, la casi totalidad de sus seguidores del partido Moderado en el Congreso, en el que habían logrado de manera espuria la mayoría absoluta, para no buscar el relevo gubernamental no asistieron a la sesión que debía determinarlo.

Era tal la ofuscación y soberbia de los moderados, porque los estadounidenses no les habían dado la razón, que el día anterior en una asamblea habían clamado históricamente por una ocupación europea en Cuba, y a plantear que era preferible la subordinación de Cuba a Inglaterra o Alemania que a Estados Unidos.¹⁴ Pocas veces se vio de tantas partes tal suma de estolidez, soberbia y obcecación, pero sobre todo de entreguismo y antipatriotismo, como en este pasaje de la historia de la república.

Todo el meollo de la actuación de Estrada Palma quizá está resumida en un párrafo de una carta, que días después dirigió a un amigo:

"Jamás he tenido empacho en afirmar, y no temo decirlo en alta voz que es preferible cien veces para nuestra amada Cuba una dependencia política que nos asegure los dones fecundos de la libertad, antes que la República independiente y soberana, pero desacreditada y miserable por la acción funesta de periódicas guerras civiles..."¹⁵ ¿Después de esta bochornosa página quién puede dudar de que Estrada Palma adaptaba su rancio proanexionismo a las nuevas condiciones de la república neocolonial? Si algún historiador trasnochado quiere hablar ahora de contradicciones de Estrada Palma con Estados Unidos, debe cerciorarse de que estas se referían a cuestiones sin importancia.

En ambas facciones en pugna se puso en evidencia una conciencia nacional sumamente deteriorada, pero ese fue el logro directo del expansionismo imperialista de Estados Unidos. La tarea de imponer la enmienda Platt había creado un sentimiento de dependencia que tenía que obrar profundamente sobre esa conciencia, en momentos en que todavía el proceso de fraguado de la personalidad nacional era temprano.

La Casa Blanca designó como jefe interino del gobierno al propio Taft, pero este ocupó el cargo solo unos días. Poco después, llegó a la isla el nuevo encargado de la ocupación, Charles C. Magoon, un mastodóntico juez civil, procedente de Nebraska, enriquecido con la especulación de terrenos, y ex gobernador civil de la zona del canal de Panamá, que ocupó el cargo con el rótulo de gobernador provisional.

1. Marta Bizcarrondo y Antonio Elorza: *Cuba/España. El dilema autonomista; 1878-1898*, Editorial Colibrí, Madrid, s.a., p. 366.

2. Jorge Ibarra: *Cuba: 1898-1921; partidos políticos y clases sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992, p. 347.

3. Jesús Castellanos: *La Conjura*, La Habana, 1978, p. 151.

4. Citado por Hugh Thomas, en *Cuba; la lucha por la libertad*, México, 1973, t. I., p. 619.

5. Charles Magoon: *Informe de la Administración Provisional*, La Habana, 1909.

6. *Gaceta Oficial*, 10 de septiembre de 1906

7. *Gaceta Oficial Extraordinaria*, 11 de septiembre de 1906.
8. Emilio Roig de Leuchesenring: *Historia de la Enmienda Platt*, La Habana, 1979, p. 212.
9. Rafael Martínez Ortiz: *Cuba: los primeros años de la independencia*, 1921, p. 663.
10. Teresita Yglesia: *Cuba; primera república, segunda ocupación*. La Habana, 1976, p. 251.
11. Emilio Roig de Leuchesenring: op. cit, p. 213.
12. *Ibíd.*
13. República de Cuba: *Libros de Actas del Consejo de Secretarios*, t. II, 1906.
14. Véase sobre esto a Rafael Martínez Ortiz, op. cit., pp. 718 y 719.
15. Citado en la obra de Rafael Martínez Ortiz, op. cit., pp. 814 y 815.